



SESION ORDINARIA N° 006 /2021

ACTA N°. 006/2021

En Cerro Sombrero a veintiséis de agosto de 2021, siendo las 15:28 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número seis del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Aprobación Acta sesión ordinaria N° 004

El Concejel Hurtado, indica que solicitó los audios de la sesión por el portal de transparencia, para comparar el acta, razón por la que no la aprueba en esta oportunidad.

Todos concuerdan y se deja pendiente de aprobar.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Hoy se realizó la ronda médica del hospital de Porvenir, el municipio fue a buscar y a dejar a los profesionales, porque tuvieron inconvenientes con el móvil que los traía.
- 2.2 Mañana se debe ir a buscar a profesionales de Salud que vienen a la escuela para atención a los alumnos para examen preventivo, para el levantamiento de patologías de cada uno de los estudiantes.
- 2.3 Los días 28 y 29 se realiza ronda medica rural al sector de Percy.
- 2.4 Ayer se realizó la velada de aniversario de los 56 años de Declaratoria de Pueblo de Cerro Sombrero.
- 2.5 El día 4 de septiembre, se estaría realizando un gobierno en terreno, que se va a confirmar de la parte de la Gobernación Provincial.
- 2.6 Se solicitaron camionadas de leña para mantener en stock en la comuna, de \$420.000 hoy cuesta \$500.000 ha ido subiendo cada 2 meses.
- 2.7 El día 23 de agosto se recibió la visita del Consejo Regional, con la Comisión de Infraestructura, se recorrieron los proyectos y obras en ejecución, posteriormente se realizó la reunión en la escuela.



- 2.8 Ayer se sostuvo una reunión con la Contralora Regional, por medio de videoconferencia, donde comento que la idea es firmar un convenio de colaboración con el municipio, para para prestar apoyo y capacitaciones a los funcionarios dura un año y puede automáticamente renovarse un año más, se informa en detalle en que consiste.
- 2.9 El 20 de agosto se sostuvo una reunión con los parlamentarios y los 10 Alcaldes de la región, respecto al tema de la desmunicipalización.
- 2.10 El día 23 de agosto se asistió a Punta Arenas a una reunión con la Gobernación Regional, para proyecto de Red municipal de apoyo a la estrategia de desarrollo regional, que se está recién implementando, se hizo la presentación de lo que va a abarcar y realizar en conjunto con los municipios al 2030.
- 2.11 Se firmó contrato y entrega de terreno para la casa educación del Lote B el día 23 de agosto.
- 2.12 Hoy en la mañana se sostuvo una reunión con el Serviu y la Consultora que trabajo el Plan de Regulador Comunal, el cual fue entregado por la Contraloría con varias observaciones, la consultora está trabajando en ello.
- 2.13 Se aprobó el proyecto de remodelación del Jardín Infantil, está en el proceso administrativo para la levantar la licitación a partir de septiembre y en octubre iniciar las obras, el monto final es de \$114.231.116, se incorporan varios detalle en la red eléctrica y calefacción, más algunas mejoras en el patio.
- 2.14 A contar del 1° de septiembre se inicia el proceso de subvenciones a las organizaciones comunitarias.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Oficio N° 271 de fecha 26 de agosto de 2021, Gerente General Enap Magallanes, don Pablo Martínez Viertel, acusa recibo de invitación a participar en sesión Concejo Municipal.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

3.2 Modificación Presupuestaria 13-A de Gestión

Asiste a la sesión el Director de Administración y Finanzas, don Christina Santana Barría, quien da a conocer la presente modificación 13-A.

Concejala Fernández, solicita poder conocer lo que el municipio tiene agendado en las actividades presentadas en la modificación.

Administradora Municipal, informa sobre las actividades de Fiestas Patrias, lo cual queda por confirmarse.



Concejala Fernández, sugiere dar la posibilidad de que las personas interesadas puedan vender alguna comida típica.

Alcalde, señala que todo es extraoficial, porque depende de cómo se vaya presentando todo.

Administradora Municipal, dice que se cumpla con lo establecido en impuestos internos y salud.

Concejala Velásquez, sugiere que se entregue a personas y que hagan su trámite ante Impuestos Internos y Salud, solicita poder incluirla en alguna comisión para apoyar en las actividades de fiestas patrias.

Administradora Municipal, indica que se hará una calendarización de las actividades y se enviará.

En las otras actividades municipales, como el Karukinka aún está por confirmarse, pero se ingresó a la modificación.

Alcalde, señala que el municipio no organiza la actividad, el municipio este año no es anfitrión, se está viendo si se puede o no realizar la carrera este año dado la situación que se está viviendo con el Covid, pero se deben tener los recursos con anterioridad.

Administradora Municipal, informa sobre aniversario de la municipalidad, Día del Funcionario Municipal, que es un programa nuevo, fiesta ranchera y navidad.

En la mantención de espacios, está contratada la Sra. Alba Levill, pero se hace necesario contratar dos personas más para que realicen la mantención constante de todos los espacios que tiene el municipio.

Concejala Velásquez consulta si es apoyo para la Sra. Alba.

Concejala Fernández, se refiere al contrato de las 2 personas para la mantención de las instalaciones.

Alcalde, se refiere a las contrataciones que dependen del municipio.

Concejala Fernández, en cuanto a las actividades que se han programado para la comunidad, cree que es bueno por todo lo que se está viviendo, sugiere aumentar los fondos para la Fiesta Ranchera.

Alcalde, indica que todos los recursos que no se utilizan se van traspasando a otras actividades.

Concejala Culun consulta el costo del grupo que actuó en la velada.

Administradora Municipal, informa que se dejaron M\$5.000 pero se gastó alrededor de M\$2.000 y se trabajó con la buena voluntad de funcionarios.

Se contó con el apoyo de don Juan Quilaqueo, el Sr. Cubillo y funcionarios municipales y Francisco estudiante en práctica.

Tomado conocimiento y analizado el tema el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



Acuerdo N° 026

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 13-A de Gestión, por un monto de M\$33.650 y que a continuación se detalla:

MAYORES GASTOS		AREA	
21-04-004-000	PREST. DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	331	m\$ 600
22-01-001-000	PARA PERSONAS	331	m\$ 1000
22-02-001-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	331	m\$ 200
22-04-014-000	PRODUCTOS ELABORADOS CON CUERO Y CAUCHO	331	m\$ 150
24-01-008-000	PREMIOS Y OTROS	331	m\$ 600
21-04-004-000	PREST. DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	361	m\$ 200
22-01-001-000	PARA PERSONAS	361	m\$ 1000
22-07-001-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	361	m\$ 500
22-08-007-000	PASAJES FLETES Y BODEGAJES	361	m\$ 100
24-01-008-000	PREMIOS Y OTROS	361	m\$ 2500
22-08-999-000	OTROS	361	m\$ 500
21-04-004-000	PREST. DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	NUEVO	m\$ 400
22-01-001-000	PARA PERSONAS		m\$ 1000
22-04-014-000	PRODUCTOS ELABORADOS CON CUERO Y CAUCHO		m\$ 150
24-01-008-000	PREMIOS Y OTROS		m\$ 1500
22-08-011-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		m\$ 4000
22-08-007-000	PASAJES FLETES Y BODEGAJES		m\$ 300
22-01-001-000	PARA PERSONAS	NUEVO	m\$ 1000
24-01-008-000	PREMIOS Y OTROS		m\$ 1000
22-08-011-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	NUEVO	m\$ 2500
22-01-001-000	PARA PERSONAS		m\$ 1000
21-04-004-000	PREST. DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		m\$ 300
22-02-001-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		m\$ 100
22-04-014-000	PRODUCTOS ELABORADOS CON CUERO Y CAUCHO		m\$ 100
22-08-011-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	371	m\$ 3000
24-01-008-000	PREMIOS Y OTROS	371	m\$ 1.800
22-04-014-000	PRODUCTOS ELABORADOS CON CUERO Y CAUCHO	371	m\$ 300
22-02-001-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	371	m\$ 150
22-01-001-000	PARA PERSONAS	371	m\$ 300
22-04-999-000	OTROS	371	m\$ 500
21-04-004-000	PREST. DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	2161	m\$ 5.400
22-04-007-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	2161	m\$ 1.000
22-12-003-000	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	111	m\$ 500
TOTAL MAYORES GASTOS			m\$ 33.650

MENORES GASTOS		AREA	
35-00-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	111	m\$ 33.650
TOTAL MENORES GASTOS			m\$ 33.650

**4.- VARIOS:
TEMAS PENDIENTES:**

4.1 Alcalde, informa que se realizó la visita con los Concejales al aeródromo, respecto del proyecto de reacondicionamiento y mejora del terminal de pasajeros informa que se declaró desierto el llamado que hizo el MOP a través de la Dirección de Aeropuertos.



- 4.2 Llegó la resolución que declara desierta la licitación para la construcción del puente frente a la hostería Tunkelen y va a entrar al nuevo proceso de llamado a licitación.
- 4.3 Concejal Bahamonde, consulta respecto del terminal de pasajeros si el municipio tiene los planos de la estructura que existe.
Alcalde, responde que el municipio no lo tiene pero deberían tenerse más adelante, se da a conocer con que contarán las instalaciones.
Concejala Culun, solicita que el encargado del proyecto pueda exponer al Concejo en que consiste.
- 4.4 Concejala Fernández, consulta si las respuestas a las observaciones del Plan Regulador Comunal que debe responder la Consultora tiene un costo para el municipio.
Alcalde, responde que no tiene costo.
- 4.5 Concejala Fernández, informa sobre la reunión de Comisión de Fomento y Turismo, se contó con la presencia del Encargado de Turismo, don Enrique Rebolledo, se le solicitó que se pueda dar a conocer a la comunidad sobre que significa y como se puede abordar respecto de los argentinos que pasan producto de que se abra la frontera.
Considerar que el municipio pueda tener una acción preventiva e informar a los vecinos cuando vayan al Faro Espíritu Santo y las Cuevas de Colores, proponer y hacer la solicitud para que el Concejo y Alcalde realicen una visita al sector con el fin de ver las condiciones y conocer los factores de riesgo al hacer la visita, se propone realizarla el día 9 de septiembre.
Alcalde, da a conocer que antes de proponer una fecha hay que tener conocimiento a través de la página de Directemar, sobre el calendario de mareas, da a conocer como llegar al lugar.
Concejala Culun, expone que la visita es para ver el terreno, se hace necesario ver el terreno y como municipio hacer la prevención para las personas que quieran visitar el lugar. Se propone realizar la visita el día 9 de septiembre a las 09:00 hrs.
Alcalde, dice que no hay problema en hacer la visita, da a conocer como es el lugar, falta señalización para la gente que vaya al lugar de las cuevas de colores, también se refiere a Bahía Lomas, que hoy no hay acceso habilitado para ir.
Informa respecto del Oficio respuesta del Ministerio de Defensa sobre la solicitud de la escuela de Manantiales, hoy es propiedad del ejército, ellos informan que la están entregando a Bienes Nacionales y de ahí el municipio la debe solicitar a Bienes Nacionales, la idea es hacer un museo interactivo del petróleo.
Concejala Culun, solicita acuerdo de Concejo para realizar la visita el día 9 de septiembre a las 08:00 hrs. al Faro Espíritu Santo y Cuevas de Colores, se le dijo al funcionario Enrique Rebolledo quien no tiene inconvenientes en acompañarlos.



Alcalde, se refiere a que se debe analizar el Reglamento del Concejo para dejarlo en tabla para la próxima sesión.

Respecto de la citación de los funcionarios para que asistan a las sesiones de comisiones, éstas deben ser con tiempo para que el funcionario se programe y con acuerdo en el Concejo.

Concejala Fernández, se refiere a que siempre se toma el acuerdo de Concejo y se sabe que debe ser con tiempo y está la posibilidad de que el funcionario diga que no puede asistir.

Concejala Culun, acota que la comisión de Desarrollo Social envió la citación el martes, pero se había acordado eso antes con la funcionaria y para el día 9 se conversó con Enrique y manifestó que no tenía problemas.

El Alcalde, señala que lo que se acuerde con el funcionario en una comisión debe quedar oficialmente en una sesión de Concejo.

Concejala Velásquez, señala que no se han tomado acuerdos en las comisiones. Administradora Municipal, se refiere a que las visitas se han realizado y coordinado con tiempo, pero con las citaciones a las comisiones éstas han sido muy repentinas, la citación para hoy fue el día martes y después de horario y la Secretaria Municipal citó el día miércoles, lo ideal es que envíen el correo el lunes.

Concejala Fernández, solicita tomar un acuerdo para realizar la visita en terreno al Faro Espíritu Santo y las Cuevas de Colores el 9 de septiembre a las 08:00 hrs.

Analizado el tema, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 027

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas, el Concejo Municipal de Primavera, acuerda realizar una visita en terreno al Faro Espíritu Santo y las Cuevas de Colores, el día jueves el 09 de septiembre a las 08:00 hrs. acompañados por el funcionario Enrique Rebolledo Toro.

- 4.6 Concejala Fernández, consulta si el camino al Faro Espíritu Santo es de libre acceso y si hay un documento de respaldo.

Alcalde, responde que es un camino privado que va a estancia San Carlos y es de libre tránsito.

Concejala Culun, cree que se debería oficiar a Vialidad para consultar si el camino es público o privado.

Alcalde, señala que los caminos interiores no son caminos que estén enrolados, por lo que no tiene injerencia Vialidad

Se deja en acta que se debe solicitar a Vialidad información de dichos caminos.

- 4.7 Concejala Fernández, también en la comisión consideraron poder invitar al Teniente de Carabineros a una sesión de Concejo Municipal, el 9 de septiembre a la sesión ordinaria, con el fin de ver el tema de la apertura de frontera y lo que se viene para fiestas patrias.



El Alcalde, da a conocer como está el funcionamiento hoy de las fronteras con Argentina.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 028

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda invitar al Teniente de Carabineros para la sesión ordinaria del día jueves 9 de septiembre del presente año, con el fin de tratar el tema de apertura de las fronteras y las fiestas patrias.

- 4.8 Concejala Fernández, sugiere colocar las mallas a los arcos de la cancha de futbol que está siendo utilizada.

Alcalde, dice que si se gestionará.

- 4.9 Concejala Fernández, entrega fotos con algunas factores de riesgo detectados en el Lote B, como el poste que está quebrado, en el sector invernaderos hay 3 cámaras que están sin tapa, también hay un desprendimiento de tierra frente a la casa de producción y sede comunitaria, los letreros que están sin uso para retirarlos porque son de proyectos del 2012.

Alcalde, se refiere al poste, está considerado en los recursos para la reparación, se tiene la cotización y está en una modificación presupuestaria.

El resto de lo informado lo vera con operaciones.

- 4.10 Concejala Velázquez, consulta por la contratación de profesores.

Alcalde, la Sostenedora que se iba a contratar no acepto por el monto de las remuneraciones, hay muchos profesores con licencia médica, auxiliares, manipuladoras y mas todo el trabajo de la desmunicipalización, la Administradora Municipal y Byron están sacando adelante el trabajo con mucho esfuerzo.

Administradora Municipal, informa que el Jardín infantil, ya está con jornada completa, las labores de aseo hasta ayer se hizo con la Sra. Cecilia Barría, hoy están apoyando los auxiliares de la escuela, se recibió nueva licencia médica de Katherine Poblete y la Técnico Juana Silva está reemplazando en el jardín. En la escuela hay licencias médicas que se van supliendo con docentes de la misma escuela, se está viendo la contratación del profesor de educación física.

Concejala Fernández, sobre contrato de otras personas en el jardín infantil, lo que se iba a consultar a Junji y la Seremi de Educación.

Administradora Municipal, señala que si es posible pero se deben agotar todos los recursos internos primero, agrega que aun cuando no es del área se intenta dar respuestas a todos los requerimientos.

Concejala Culun, respecto de la contratación del reemplazo del Sostenedor, consulta si cabe que un funcionario sea reubicado y realice el reemplazo.

Alcalde, señala que es muy complicado y no es posible dado que los funcionarios tienen sus funciones, Byron está realizando toda la parte



administrativa presupuestaria, pero lo que está realizando Carolina es el trabajo en las plataformas y todo lo demás que hay que ver, lo ideal es que llegue alguien que haya sido Sostenedor en otro municipio, con funcionarios de gestión no se puede ya que están todos sobre pasados.

Administradora Municipal, señala respecto al tema de las licencias médicas y los reemplazos que no se pueden realizar dado que nadie viene por 15 días, por ejemplo.

- 4.11 Concejala Culun, se refiere a la visita de la Comisión de Infraestructura del CORE, fue un mal entendido de su parte o fue generalizado, respecto de que no hubo una invitación formal y era algo muy relevante, solicita que para una próxima oportunidad citar a una sesión extraordinaria para reunirse con el CORE, para que así todos tengan la oportunidad de poder asistir.

Alcalde, dice que no se puede convocar a una sesión extraordinaria, sino que la debe hacer el mismo CORE, agrega que en la sesión de Concejo se les invitó a participar de la reunión del CORE a las 15:00 hrs, y al Consejero Sierpe le extraña que no estuvieran los Concejales, porque daba a entender que no había interés de conocer lo que la Comisión iba a tratar.

Concejala Culun, se refiere al Polideportivo, donde participo en las reuniones y no se dejó el acceso para personas con necesidades especiales, y la respuesta que le dieron es que se había dejado el acceso por la parte de atrás.

Alcalde, entrega una información detallada del tema, y señala que en la cuarta etapa hubo una modificación a la Ley de Urbanismo y Construcciones, que modificó el acceso para discapacitados en el ancho y esto es a nivel nacional, ese cambio significó que en la mitad de la cuarta etapa se tuvo que retrotraerse nuevamente a la tercera etapa y corregir de acuerdo a la normativa actual.

Se informa y analiza ampliamente el tema.

- 4.12 Concejala Culun, se refiere al proyecto habitacional, consulta si el proyecto va a tener que ser modificado.

Alcalde, dice que el convenio de colaboración que se firma con el Minvu y Gobierno Regional, es que los recursos asignados hoy para la vivienda en Primavera quedo en 2.700 UF, el valor anterior consignaba toda la urbanización, áreas verdes, alumbrado, calles, ciclo vía, estacionamientos, cerco perimetral, sede comunitaria, cancha de futbolito, parque, con este convenio rebajaron el valor por vivienda y hoy por el proyecto hay que rebajar y llegar a las 2700 UF, el proyecto está hecho tal como dice el DSF10, la idea es que se mantenga la tipología de vivienda en cuanto a metros cuadrados, y ver que se puede rebajar, habían 6 áreas verdes, dejar una sola, sacar la sede comunitaria, sacar los parques, pero eso significa hacer el proyecto de nuevo, lo que significa poner plata de nuevo y hacer los planos sin lo que se ha mencionado y esa plata es puesta por el municipio.

Concejala Culun, consulta si sacando todo lo que se ha mencionado bajará el valor de la calidad de la casa, cree que la gran demanda hoy es el tema habitacional y si se tiene que sacar todo el resto está de acuerdo y se puede hacer después con otras fuentes de financiamiento.



Alcalde, señala que hay que rearmar los proyectos ajustados a la realidad del momento.

Concejala Fernández, consulta cuanto va a costar el rediseño.

Alcalde, hay que solicitar la cotización, para llegar al valor, hoy no se sabe.

Concejala Fernández, acota que le alegra que el Alcalde tenga una postura de modificar.

Alcalde, dice que siempre se tuvo la intención de ajustar, y la información llegó después del convenio de programación que firmo el GORE, pero lo que el municipio estaba pidiendo al ministerio y al Serviú, pasaron 2 años donde ellos no dijeron lo que tenían que hacer, lo que está respaldado por un oficio, recién después de 2 años dijeron lo que había que hacer en una reunión con el equipo técnico del Serviú.

Concejala Fernández, se refiere a que en una oportunidad en el Concejo anterior menciona modificar el proyecto y la respuesta fue no, ahora sí está la posibilidad de modificar el proyecto, si bien va a tener un costo adicional pero va a dar solución a las familias que hoy necesitan una vivienda.

Concejala Culun, solicita que la búsqueda de los recursos, sea a la brevedad posible.

Alcalde, informa ampliamente sobre el tema, el cual se conversa y analiza.

- 4.13 Concejala Culun, se refiere a lo solicitado por la Concejala Raicahuin, respecto de la mejora de la prolongación de la calle Fagnano.
Administradora Municipal, dice que lo va a reiterar.
- 4.14 Concejala Culun, cuando llegaron a las 08:00 hrs había una persona esperando para la atención y no había nadie en la mañana, en una sesión cuando consultó por el horario se le dijo que se ingresaban a las 08:30 hrs.
Administradora Municipal, informa que hay un decreto de teletrabajo, la atención de público es a las 08:30 hrs., informa en detalle lo relacionado al horario de ingreso.
- 4.15 Concejala Raicahuin, da a conocer que la comisión de Desarrollo Social, se reunió hoy en la mañana y asistió la Dideco, donde se analizó las bases de los fondos concursables y dio a conocer respecto a los recursos para las organizaciones y una vez que se reúna con la Secretaria Municipal dará a conocer las organizaciones vigentes, hace entrega de una copia del acta de la comisión a la Secretaria Municipal.
Concejala Culun, da a conocer que en la sesión de la comisión de desarrollo Social, asistieron las Concejalas Karina Fernández, Yesenia Velásquez, Ana Raicahuin, Blanca Culun y el Concejal Eduardo Bahamonde.
- 4.16 Concejala Culun, agradece que se les haya mostrado los puntos de gas, agrega que en una participación ciudadana se dijo que se contemplaba el arranque para el proyecto Mi casa en Primavera y en la visita a terreno se vio que no lo contempla y parte desde Vilmo.



- Alcalde responde, que cuando se inició el proyecto para llevar gas al aeródromo se partió desde el centro reductor, paralelo a eso llegó Vilmo y lo hizo para cumplir con Enap, pero el arranque para Mi casa en Primavera está ahí a 50 metros.
- 4.17 Concejal Hurtado, consulta por los sumarios administrativos y cómo funcionan. Administradora Municipal, indica que eso está en el estatuto administrativo Ley N° 18.883.
- 4.18 Concejala Raicahuin, informa que el camino a Manantiales está en muy malas condiciones.
Alcalde, dice que ese tramo ha sido solicitado 2 veces para que sea considerado en el convenio de programación del MOP, con un trato distinto en cuanto a mantención dada la cantidad de recursos que se está ahorrando el gobierno por la mantención de la ruta CH-257, desde Cerro Sombrero hasta la frontera, que ahora está pavimentado y esos recursos que se ahorran se hiciera un convenio de programación para la mantención de los 30 km de Manantiales, en el gobierno anterior se estaba viendo de realizar una mantención similar a lo que se estaba aplicando en la undécima región, también existe un convenio entre Enap y el MOP para la mantención dado el tráfico de vehículos de la empresa.
- 4.19 Concejala Velasquez, consulta si está considerado señalética o un paso cebra para el Jardín Infantil, está en el proyecto?
Alcalde, responde que si está considerado.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 19:05 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 09 de septiembre de 2021 a las 15:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 006/2021



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal